

ECO DE Alicantante

DIARIO LIBERAL.

NUM. 966.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En el trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 trancjero, un mes 14 rs. un trimestre 40 rs. Se suscribe en la imprenta de Progreso, 8, y en la Admon. plaza del En Madrid y París C. A. Saavedra.

Alicantante: en mis 7 rs. un trimestre.—En el extranjero, 23 trancjero, un mes 14 rs. un trimestre 40 rs. Se suscribe en la imprenta de Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3.

Domingo 11 Junio 1871.

AVUICIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitán á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 7 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. OLÓZAGA.

Abierta á las dos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Morayta apoyó la proposicion que tenia presentada pidiendo que para los detenidos por delitos de imprenta se mande desinar en las cárceles públicas un local de escepcion. Tomada en consideracion, pasó á las secciones para el nombramiento de la comision oportuna.

El Sr. Rezusta apoyó una proposicion para que fueran repuestos los Ayuntamientos que habian sido disueltos ilegalmente por las autoridades militares.

El señor ministro de la Gobernacion contestó en breves palabras, y retiró la proposicion el diputado republicano.

Leido el voto particular del Sr. Garrido, referente al ejército, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, pide la palabra en contra.

El Sr. Leon y Castillo: Señores diputados: me levanto á hablar en cumplimiento de un deber con el cual he tenido 'que resignarme, por mas que contrarie grandemente mi propósito de guardar silencio en los grandes debates que está presencjando la Cámara; y en cambio de vuestra benevolencia, que espero, os prometo ser muy breve.

La cuestion que entraña el voto particular puede ser estudiada bajo distintas fases; pero de esta tarea, que seria muy larga y muy penosa para mí, se encargarán otros individuos de la comision, que llenarán muy cumplidamente los grandes vacios que yo deje.

Bajo mi punto de vista, que es el político, esta cuestion tiene un interés vital para el Gobierno y para el país.

Nosotros, que hemos pedido constantemente garantías de libertad, no podemos negar al Gobierno los medios de accion que nos pide.

Aun no hemos recojido todos los frutos de este sistema, á cuya sombra otros pueblos se han hecho grandes; ¿será acaso porque este sistema sea incompatible con el carácter, la historia, las tradiciones, las costumbres de este pueblo, educado por frailes y vigilado por inquisidores? Hay quien cree, siguiendo la teoria de Montesquieu, que el árbol de la libertad no puede vivir en los países meridionales. Los que tal dicen, ó responden á un error inspirado por el desaliento, ó á una calumnia inventada por la mala fé. Yo tengo fé en la historia y en Dios; yo tengo esperanza en el porvenir.

Peró no quiero apartarme de mi objeto siguiendo por este camino. Decia que aun no habiamos recojido todos los frutos de la libertad, y esto consiste en que la libertad no puede existir sin el orden, y no hay orden allí donde no hay un Gobierno con los medios necesarios para imponer la ley á todo el mundo, de un modo implacable si necesario fuera.

Este es el error de todos nuestros partidos liberales en casi todas las épocas de su dominacion. Perseguidos cuando han estado lejos del poder por la política preventiva de Gobiernos arbitrarios, han llevado luego la abnegacion de su error hasta el punto de querer garantizar la libertad hasta para sus propios adversarios, debilitando al Gobierno, reduciénlo casi á la impotencia. Y es que nuestros partidos liberales, más que la conciencia, más que la inteligencia, han tenido el sentimiento, el entusiasmo, el amor de la libertad.

Un gobierno débil dentro del sistema represivo, es la mayor de las calamidades, porque es el mayor de los peligros; los pueblos libres están siempre regidos por gobiernos enérgicos, porque al reprimir abruman; sin esto, la libertad es la revolucion permanente, y los pueblos que pasan por todos los dilirios de esta fiebre, caen al fin envilecidos en brazos del primer tirano que les ofrezca orden.

Aquí una revolucion ha cambiado el modo de ser político del país; la mision del gobierno es consolidar, afianzar los principios proclamados en la Constitucion, y para esto es necesario que esté investido de medios que le coloquen á la altura de su mision. Por eso la mayoría de la comision ha concedido los 80.000 hombres de ejército que el gobierno pide á las Cortes, en la expectativa de los conflictos que pueden surgir en el porvenir.

Peró dice el Sr. Garrido que no es posible apreciar «la necesidad que de 80.000 hombres tiene el gobierno, que los pide á las Cortes sin dirigir una mirada á la política, así interior como exterior, y de la imparcial apreciacion de ambas resulta la condena del gobierno, que para hacerse obedecer en España necesita 80.000 hombres.» Sí, línea, además de 27.000 carabineros y guardias civiles. Peró á estas afirmaciones se contesta el mismo señor Garrido en el párrafo siguiente: «En esta época de barbarie, en que los reyes y emperadores del Norte inauguraron un nuevo periodo de guerras feroces, é inhumanas, de bárbaras conquistas y de des-

pojos en gran escala, y en el que por lo tanto las naciones secundarias, lo mismo que las de primer orden, tienen la imperiosa necesidad de armarse hasta donde sus fuerzas alcancen, el gobierno, tan imprevisor como débil, conservó la antigua organizacion militar.»

Después de esto, no me queda más sino corroborar la idea del señor Garrido.

Peró el señor Garrido quiere que el país esté preparado por medio del armamento nacional; ¿para qué? ¿Para resistir á los bárbaros del Norte?

No es menester que el Septentrion los lance; los bárbaros están dentro de Roma. ¿diremos nosotros con un gran poeta.

Peró ¿cree S. S. que basta el armamento nacional en el caso de una invasion extranjera? Es verdad que bastó en 1808, peró bastó hasta cierto punto: es verdad que la España agonizante de Carlos IV supó arrojar á las águilas francesas, que crearon que podian subyugar á este pueblo tan solo porque habian vencido á toda Europa; peró á los pocos meses nos miraban desde las mismas cortés que fueron cuarteles del gran conquistador, porque no teniamos ejército ni marina.

Y es, señores, que los pueblos son ingratos y la diplomacia no tiene entrañas. Cuando la Europa tuvo á Napoleon encadenado en una roca en medio del Océano nos pagó con la ingratitude del Congreso de Viena y con la infamia del Congreso de Verona. Yo que no quiero para mi país el papel de Don Quijote, no quiero que ante un nuevo Congreso de Verona haga el papel de Sancho Panza.

Yo he de reconocer, puesto que discuto con lealtad... (El señor Garrido: ¡Hola! ¿Qué! ¿No discute con lealtad S. S.? Yo he de reconocer que se deben tener en cuenta los apuros del Tesoro; peró aun así, es necesario conceder los 80.000 hombres que se nos piden: no hay hacienda sin orden público. Y no hay que hacerse ilusiones; de la actitud de ciertos partidos no pueden esperarse sino conflictos. Y ¿cuál seria nuestra responsabilidad, si el día de mañana nos sorprendieran los conflictos desirrevocados? La legalidad de setiembre está combatida por enemigos terribles por su audacia; por su audacia, si; que no hay nada más audaz que la impotencia rencorosa de los que no se resignan. ¡Y Dios sabe á dónde los podrá llevar el vértigo de ruina que se ha apoderado de sus espíritus!

La verdad es que tenemos que resistir á pie firme los embates de la coalicion más absurda, más inamoral que registran los anales de nuestras degradaciones políticas.

¿D reis la batalla en otro terreno? Yo no deseo para mi país los horrores de la guerra civil; peró lo temo, porque no he visto salir de ahí un grito de indignacion contra los horrores de la Comuna; porque lo he visto anunciado desde esa tribuna en un documento jesuiticamente faccioso y académicamente revolucionario; porque sé de lo que son capaces los realistas de 1814, los traidores de 1823, los que plantearon el problema dinástico durante siete años en las montañas de Navarra y en las Provincias Vasca, los traidores de San Carlos de la Rápita; yo temo porque «El que hizo aquel venablo, Si le dejan hará ciento.»

Por eso es necesario estar preparados: en el Gobierno, como en el mar, es necesario estar dispuestos para maniobrar en medio de los huracanes.

El Sr. Escuder defiende el voto y empieza por recordar las promesas que en otros tiempos hizo el partido progresista al pueblo español respecto al militarismo y la organizacion del ejército. Dice que la conducta que ha observado en esta cuestion después del pronunciamiento de Cádiz no responde á las promesas pasadas, por lo que dicho partido se ha servido de las masas del pueblo, que eran su verdadero apoyo.

Examina la actual organizacion del ejército y la encuentra defectuosa é incapaz de reportar ventajas á la nacion, ni de establecer la justicia aun en el mismo seno del militarismo.

Reprueba la política española, que siempre ha tenido por jefe del Gabinete á un militar.

Excita á los diputados á que den su sufragio en apoyo del voto particular.

Se suspendió esta discusion para que se nombraran los diputados que en compania de los señores senadores designados al efecto debian formar la comision mixta en el Tribunal Supremo de Cuentas del Reino.

Obtuvieron votos los señores: Pallares, 86; Ochoa, 85; Abarzuza, 88; Pi y Margall, 88; Barca, 86; Silvéla, 86; Perz y Hierro, 85; Albarada, 108; Garcia Gomez, 105; Rodriguez, 105; Llano y Pérsi, 104; Gasset, 98; Aróstegui, 100; Merele, 101.

Han tomado parte en la votacion 191.

El señor Rodriguez Seoane: Señores; cumpliendo el deber que tengo como individuo de la comision, de impugnar el voto particular del señor Garrido y de contestar al discurso del señor Escuder, he de molestar, sin embargo, muy breves instantes la atencion del Congreso, ya por el gran respeto que siempre me inspira la Cámara, y además porque el señor Escuder ni ha defendido el voto particular, ni ha hecho argumentos sólidos contra el dictámen de la comision.

S. S. ha tratado de manifestar que el partido

progresista no habia destruido, al venir al poder, ni la teocracia ni el militarismo, haciendo por esto un capítulo de cargo á la actual situacion. Sin duda el señor Escuder olvidaba que no es al partido progresista al que puede echarse en cara el haber olvidado sus principios, que conserva más incólumes que conservan los suyos los republicanos, entre los cuales ha habido quien ha apoderado la casa del gran republicano é insiguió poeta Víctor Hugo.

Dice S. S. que no se ha acabado con el militarismo. Si por militarismo se entiende el abuso de los poderes militares y su intrusion en el poder civil, todos combatimos el militarismo.

Peró aquí no hay eso, aquí no existe eso mal, mientras hay naciones en que existe verdadero caudillaje, y entre ellas muchas de las que se decoran con el título de Repúblicas, como las Repúblicas hispano-americanas.

El señor Escuder se ha lamentado del espediente que se sigue en las Direcciones de las armas, y nos ha hablado de la fusion que de estas Direcciones debieran hacerse. Me ha de permitir S. S. que le diga que absolutamente tiene nada que ver eso con esta discusion, y que si fueran pertinentes estos debates, no sé yo lo que quedaria para la discusion del presupuesto del ministerio de la Guerra. Ya que S. S. quiere tratar eso, hágalo por medio de proposiciones, y no al tratarse de fijar la fuerza del ejército.

Y aun S. S. seguia acusándonos de que el contingente de las fuerzas del ejército era y no era efectivo, y decia que lo era si se consideraban del ejército la Guardia civil y los carabineros, y que no lo era considerando que los oficiales sacaban del ejército criados, niñas y hasta no drizas; y añadia que los soldados no tenían otro quehacer que pasearse, enamorarse criadas en las calles y hacer centinelas en las tesoreras.

Me duele ver á S. S. venir aquí á menospreciar una clase que sale del pueblo y que vuelve á él llena de cicatrices y con una ilustracion que nunca hubiera podido alcanzar en sus pueblos naturales.

Yo siento ver á S. S. atacar al soldado, que, como decia un ilustre general, es el mártir oscuro de todas las epopeyas. Yo espero que los demás partidos tendrán en más al ejército, que es una institucion creada por el Estado, y para el Estado, y que tiene que ser atendida según el servicio que presta.

Siendo la mision del ejército defender el reino contra las invasiones extranjeras, ¿no es lógico que venga aquí el ministro todos los años á decir la fuerza que necesita para mantener la integridad nacional, sostener las instituciones y hacer respetar las leyes? ¿No es esto lo constitucional?

¿Qué argumentos ha hecho S. S. en contra del dictámen? Lo que era menester es que S. S. nos dijera que para esas atenciones no hacian falta más que tantos ó cuantos soldados, y S. S. no ha hecho más que andar alreedor de la cuestion sin entrar en ella. Por consiguiente, yo concluyo aquí mi contestacion al señor Escuder, y voy á impugnar el voto del Sr. Garrido, á pesar de que ya lo he hecho muy victoriosamente mi digno compañero de comision el Sr. Leon y Castillo.

El indicio ya la contradiccion palmaria que el voto particular envuelve. ¿Cómo, señores, pueda decirse que bastan 40.000 hombres, y manifestar al mismo tiempo que estamos amenazados de complicaciones extranjeras, que las Potencias del Norte nos amagan, que el germanismo va por completo á absorbernos y que es menester que se arme toda la nacion?

Los armamentos nacionales ni pueden hacerse en todas ocasiones, ni siempre presentan ejemplos en la historia contemporánea que nos puedan tranquilizar. Eso sirvió bien aquí en 1808; cuando de casi todas las provincias se hallaban posesionados los extranjeros, peró S. S. que ha visto lo que ha pasado con la Guardia móvil en Francia, que ha ido de desastre en desastre acompañando al imperio hasta su ruina, no podrá creer que aquí pudieran resistir á esa invasion germanica los que unidos á otras fuerzas no pudieron en Francia contenerla.

Los armamentos nacionales que no se decretan, que no se mandan, sino que surgen espontáneamente de solemnes circunstancias, no son los que pueden asegurar la defensa del territorio y la estabilidad de las instituciones.

S. S. extraña la desigualdad entre las fuerzas de unas y otras armas, y yo creo tambien como S. S. que la artilleria, por ejemplo, es pequeña en España. Peró tampoco tenia en Francia la proporción que quiere darle S. S. Me dirá su señoría que por eso han perdido tantas batallas; peró esa no es más que una pequeña causa de las muchas á las cuales hay que atribuir los desastres del ejército francés.

Recuerdo haber leído en una obra militar del mariscal Marínont que regularmente debia estar la artilleria con la infanteria en la proporcion de cuatro bocas de cañon por 1.000 hombres; proporción á que no llegamos nosotros hoy, sin duda porque nuestros recur os no nos lo permiten, peró á la que llegaremos con el tiempo, si quiera sea muy despacio.

Por lo demás, y sin perjuicio de hacerme cargo otra vez de los argumentos del Sr. Garrido, dejo de ser más largo y me siento, rogando al Congreso que por las razones que he tenido la

honra de exponer se sirva desechar el voto particular que se discute.

El Sr. Lopez Domínguez: Para combatir el voto particular del Sr. Garrido me bastaria decir á la mayoría: habeis oido á los señores Soler y Vinader, y con esto justificarian vuestro voto al dictámen de la comision sin vacilacion de ninguna especie.

No concederán S. S. ningun soldado; yo lo creo: esas negaciones por sí solas, y las palabras del Sr. Vinader, justifican el que el Gobierno pida los 80.000 hombres, creyendo por mi parte que, lejos de ser muchos, apenas son suficientes para todas las atenciones del servicio, y únicamente el triste estado de la Hacienda ha podido obligar al Gobierno á limitar en tales términos la fuerza del ejército.

En vano discutiremos ahora la necesidad ó ineficacia de los ejércitos permanentes, cuya mision es defender la integridad del territorio y mantener el orden y la paz en el interior.

Supuesta la necesidad de su existencia, hay una sola manera de reducir el número de soldados, y ésta es que los partidos, antes de buena fé en la legalidad existente y no abusando de los derechos que esta legalidad garantiza, para conspirar y derribar cuanto ella misma ha establecido, y de lo cual tenemos recientes pruebas, y algunas se desprenden de los discursos que hemos escuchado en esta discusion.

Se suspende esta discusion.

Orden del día para el viernes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

ALICANTE 11 JUNIO DE 1871.

LOS CARLISTAS.

Los partidarios del Terso se dividen en dos razas; los carlistas viejos y los carlistas nuevos; los antiguos adoradores del derecho divino y la falange nea acaudillada por Nocedal y comparsa, recientemente convertida al carlismo.

De la armonía de esas dos fracciones, que juntas han de realizar la gigantesca empresa de ceñir la corona en las sienas del ilustre vástago de la rama primogénita de los Borbones, se puede juzgar por los hechos y del triunfo de todos los partidarios de ese rey de comedia, se puede juzgar por su armonía.

Mientras el ilustre príncipe sigue en Bayona dando audiencias y aprestando sus ejércitos en forma de espíritus angélicos que deben bajarle sin duda de las regiones celestes, sus partidarios antiguos y modernos se entretienen en acariciarse con dulzura absolutista y fraternidad nea.

El día 6 dió el futuro rey audiencia á su corte en su real palacio de Bayona, calle de Puerto nuevo, núm. 24, cuarto 2.º de la izquierda.

Allí se acordó abrir la campaña el día 16 del corriente, aniversario de la elevacion al pontificado de Pio IX, contando para hacer el debut; primeramente con la ayuda del cielo (palabras de D. Carlos) y después con 5 ó 6.000 soldados para otras tantas boinas blancas que se han recibido ó se recibirán en los primeros días de la semana próxima, en el cuartel general, unos cuantos botiquines y el material de imprenta suficiente para componer y tirar un boletín de la guerra.

Mientras que así se aprestan á buscar esos miles de soldados para colocarlos en esos miles de boinas invocando la gracia divina, los partidarios del católico monarca procuran tener propicio al cielo con la cordialidad, afecto y fraternidad entre viejos y nuevos carlistas que revela el siguiente documento que han hecho circular profusamente en las provincias Vascongadas y Navarra.

«A los carlistas.—Treinta y seis años de penas y fatigas nada son para los que tienen el orgullo de ostentar la fé viva en sus doctrinas, su constancia, su lealtad y su heroismo; y si la voz que hoy os dirigen antiguos compañeros vuestros tiene algun eco en vuestra nunca desmentida lealtad, apresuraos á cubrir vuestro puesto de honor como centinelas avanzados del rey nuestro señor y de la santa causa que defendemos. Alerta, pues, carlistas, y no permitais por más tiempo que nuestra ban-

Se votan despues las actas del principe de Joinville y del duque de Aumale y aprueban por 448 votos contra 113.

Berlin 8.—El czar de Rusia ha llegado a esta capital.

Las sesiones del Parlamento Norte-Aleman se suspenderán desde el martes próximo.

Londres 7 (a las cinco y 15 de la tarde).—El periódico el Figaro evalúa en 500 millones de francos el importe de las casas destruidas en París, y en 300 millones la pérdida de los objetos de arte.

Versalles.—8 (a las ocho y 20 noche).—Madrid 8 (a las once y 50 id.).—El encargado de negocios de España al señor ministro de Estado:

La Asamblea ha aprobado por 454 votos contra 103 la ley que derogó las de destierro de 1832 y 1848. Ha aprobado tambien por 408 votos contra 113 las actas del principe Joinville y del duque de Aumale.

GACETILLA.

Nuevo espectáculo.—Ha llegado a esta capital un gran tren y aparato para la exhibición de una magnífica galería de figuras de cera, la cual se está colocando en la plaza del Mar.

Ni en Madrid.—En Alicante podrá haber poco dinero, pero lo que son espectáculos para gastarlo, no faltan. Opera italiana, zarzuela, soirées musicales, cosmorama, cabeza encantada, galería de figuras de cera y no sabemos si algo mas, ha habido y hay en esta capital para solaz del público. Mas vale así.

Clamoreo unive sal.—¿Es posible que no haya en Alicante, capital de provincia, y con fuerza respetable de guarnición, una música militar? ¿Es posible que en Alicante pueblo altamente filarmónico, que tiene hoy dos espectáculos teatrales líricos, no haya una música llamada de el Ayuntamiento, ó del pueblo, ó del niño de la bola, pero que la hubiera como la ha habido siempre y la hay en el último pueblo de la provincia? Esta es la conversación y la queja universal.

Persecucion canina.—Ya ha empezado la persecucion y esterminio de los canes vagabundos y perdidos que andan por calles y plazas a todas horas molestando al vecindario. Al efecto se han confeccionado unos 300 biscocchitos, que al pobre perro que le larguen uno, ya está listo. Conque así, mucho ojo al que tenga perro y no quiera que le den la desazon, pues la persecucion ha empezado, lo cual nos parece muy del caso, suplicando a quien correspondiera que no se vean de día espectáculos repugnantes por las calles con la matanza perril.

¿Quién lo hubiera dicho!.—La festividad de Corpus Cristi se ha celebrado este año en la Colegiata sin música. Esto no se había conocido aun desde que dicha iglesia existe. Demos treguas a nuestro disgusto por esta y otras cosas que pasan en Alicante, y callemos por hoy.

Método de solfeo.—Llamamos la atención de los profesores y aficionados sobre el anuncio que en otro lugar insertamos, del magnífico método de solfeo que se halla de venta en esta capital, del eminente maestro de la real capilla del Monasterio del Escorial, D. José Cosme de Benito, cuya obra se vende a 38 reales, 3.ª edición de lujo.

Unguento y Píldoras Holloway.—Una necesidad urgente.—Estas preparaciones constituyen incontestablemente el medio mas eficaz y mas barato que sea posible encontrar para la curacion de todas las dolencias así sencillas como complicadas que pravalocen en este país ó sus colonias. Las dislocaciones, las afecciones cutáneas, las úlceras, los absesos y las várices ceden pronto a las propiedades sanativas de los remedios Holloway, los cuales alivian inmediatamente los males de piernas así como una multitud de afecciones análogas y nunca dejan de acabar por curarlos. Estas medicinas gozan de una difusión tan universal y sus precios son tan baratos, que ellas se encuentran al alcance aun de las clases mas pobres.

Procesion.—Esta tarde saldrá solemnemente de la parroquia de Santa Maria, la del Santi-

simo Sacramento, recorriendo la carrera de costumbre.

Limosna.—Se ha repartido hasta ayer sobre 19,000 rs. del donativo de S. M. el Rey para los pobres, y según nuestras noticias aun durará algunos dias la distribución, pues son muchas las reclamaciones que hay de pobres que no han recibido bonos, para la cual se han de hacer rectificaciones.

A cobrar.—El martes 13 del corriente se abre en la caja de esta administración el pago de atrasos de los maestros de los partidos judiciales de Monovar y Villena.

Teatro de verano.—Anoche y anteanoche se puso en escena la zarzuela bufa titulada Francisco, la cual, no conocida de este público, obtuvo muchos aplausos por el buen éxito de su ejecución. Todos los artistas que en ella tomaron parte, cumplieron con el correspondiente al buen desempeño de sus papeles, mereciendo plácemes del numeroso público que asistió a estas funciones. Dicha graciosa y festiva obra se pondrá otra vez en escena esta noche, lo cual prueba lo bien que ha sido aceptada por el público. Se está ensayando para ponerse en escena a la mayor brevedad posible, el lindo juguete lírico-dramático, nuevo en este teatro, Las cédulas de vecindad. Nos complacemos en consignar que en dicho teatro se ponen muchas y buenas obras en escena, cuya variedad satisfice a la concurrencia que asiste a este centro de diversion.

REVISTA DE LA SEMANA.

Han sido tan pocos los acontecimientos de la semana, que si no fuera por el compromiso contratado, de seguro que no tomaría la pluma para escribir esta revista, que por otra parte ha de pecar de sosa y desanimada en consonancia con la languidez que llevan en si los dias en estas poblaciones, donde la vida comercial absorbe todo el tiempo que en otras se pasa en reuniones agradables que amenizan la vida y dan pábulo a ese movimiento peculiar que se retrata donde el juego social es continuo. Carece Alicante de ese movimiento y es sensible que así suceda porque cuenta en su seno con elementos que puestos en acción darían vida, animación y amenidad a una capital digna de mejor suerte.

En corroboración de nuestro aserto podemos citar las reuniones que periódicamente se suceden en casa de nuestro particular amigo D. Alejandro Harmsen y Garcia, a donde asisten un gran número de jóvenes ilustrados, llenos de amor a la literatura y al arte, que honran esta capital y que si hubiera algun otro estímulo podrían poner de relieve sus conocimientos y darían algun brillo a esta culta población. El lunes tuvimos el gusto de asistir a una de esas reuniones, donde se leyeron trabajos concienzudos y bellísimas composiciones literarias de los Sres. Pacheco, Corradi, Jover y otros.

De desear sería que el Sr. Harmsen tuviera imitadores y que se sucedieran en menor intervalo estas agradables reuniones que tanto contribuyen a despertar el amor a lo bello. Siga el Sr. Harmsen siendo el primero en demostrar su afición a las letras y al arte, que además de las simpatías que ya tiene, obtendrá las de todas las personas cultas de Alicante y en cuanto concluyan los espectáculos de ópera italiana reduzca a ocho dias los quince que hoy tarda en reunir a sus amigos, en lo que nos complaciera, lo mismo que a todos los que tienen el gusto de ser recibidos en su casa.

Y ya que de ópera he dicho algo, no quiero dejar pasar la oportunidad de dar mi humilde opinión sobre este espectáculo que hoy absorbe casi por com, leto la atención de todos.

Con gran aparato fué anunciada la venida de la compañía de ópera italiana que actuaba en el teatro de Valencia y fué por unos dias el solo asunto de que se hablaba, esperando ya el público la primera función para poder juzgar con acierto de las diferentes noticias que se sucedían sobre la compañía en general, como de cada artista en particular.

La primera ópera que se puso en escena fué Lucia, y con verdad sea dicho, no quedaron

defraudados los deseos de los que esperaban que la compañía fuera digna de esta capital, que tantas y tan buenas compañías ha visto actuar en su teatro.

Ya se han escrito por persona competente a alguna revista crítica respecto a la campaña y no me toca a mí, mero aficionado, el escribir otra, pero no quiero dejar de decir algo de los dos artistas que el público ha distinguido con su predilección.

La Sra. Ponti, artista de conciencia y de facultades, ha llenado por completo las aspiraciones de este público, obteniendo espontáneos y justos aplausos en las tres óperas, Lucia, Lucercia y Trovador.

La Srta. Llanes, que ha venido precedida de la reputación que se adquiere con haber cantado en los teatros de primer orden, sin desmerecer de los cuartetos que en ellos actúan, está a la altura de su nombre y el público se lo demuestra cuantas noches se presenta en escena. Su extrema juventud en comparación de los vastos conocimientos que demuestra poseer, le aseguran una larga serie de triunfos en su vida artística. La compañía en conjunto muy igual.

Y aquí concluiría si no hubiera que decir algo del niño de Caudete, como llaman al instrumento consiente inconsciente de esa farsa ridícula impropia del siglo en que vivimos. Increíble parece que al grado de cultura a que algunos pretenden que hemos llegado, esos explotadores de la inocencia y de la candidez de los mortales puedan llevar a cabo con éxito lisongero sus proyectos estafadores, especulando con la credulidad de los inocentes, pues no podemos llamar de otro modo a los que han ido a que los estafa la sociedad formada en Caudete para explotar a la humanidad doliente de esta provincia. Aconsejamos a nuestros paisanos que no se dejen engañar y que si por desgracia padecen alguna enfermedad se entreguen en manos de la ciencia y dejen de creer en los remedios empiricos y de los especuladores de la candidez.—A.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de tarde en el día de ayer.

Table with columns: Entrados, Despachados. Lists ship names, destinations, and agents like Laud San Juan Bautista, Laud Carolina, etc.

SECCION LOCAL

Table with columns: OBSERVATORIO METEOROLOGICO, INSTITUTO DE ALICANTE. Includes weather data for May 9, 1871.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el día 31 del actual hasta el 12 de junio próximo se espenderán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tanda 4.ª al corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedices) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo a los Reglamentos vigentes.

Alicante 30 Mayo 1871.—El director Miguel Pascual de Bonanza.

VENTA.

Cien metros superficiales de terreno para edificar, delante del cuartel de San Francisco, lindando con la calle de las Delicias, del Molino y plaza de San Francisco, por el precio de 6,500 reales.

Para tratar de su venta, calle de Prim 4, escritorio.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid and their respective departure/arrival times.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La aplaudida ópera del inmortal Bellini, Norma. Entrada general, 4 rs.

A las ocho y media.

TEATRO DE VERANO.

La zarzuela en dos actos, Francisco, duque de Venecia. Dando fin con el juguete nuevo, Las cédulas de vecindad. Entrada general, 2 rs.

A las ocho.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Bernabé Apóstol. CULTOS. En la parroquia de Santa Maria, a las nueve, solemne misa y sermón con exposición de S. D. M. Por la tarde a las seis saldrá de dicha Iglesia solemnemente la procesion del Sino. Sacramento. En la Colegiata, a las nueve, los oficios de la octava de Corpus.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco. Madrid 10. Sagasta, contestando a una interpeclacion dice que el Gobierno vigilará a los carlistas. Los principes de Orleans visitaron a Thiers y Grevy y prometieron vivir alejados de la politica. Los depósitos del Banco de Francia se han encontrado intactos. Bolsa: c. 27-75.—Fabra.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL JORDA. Plaza del Progreso n.º 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Harina, Aceite, etc. and their prices.

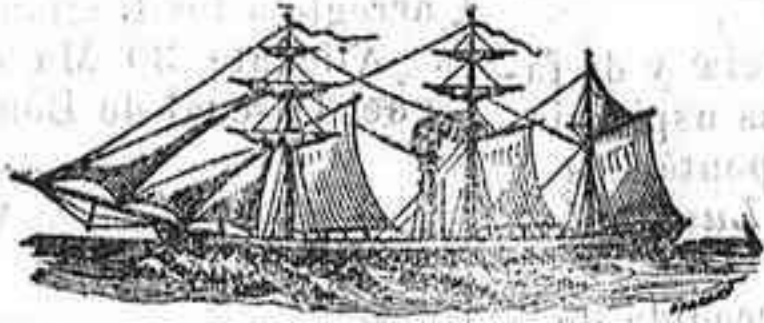
Alicante 5 Junio 1871.

BOLSA DE MADRID

Del día 10 Junio 1871. 5 por 100 consolidado. 27.75 Obligaciones de ferr.o.carril.. 52.40 Bonos del Tesoro. 79.10

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES de la Internacional



ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HELICE GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y compañía.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, lisis (consuncion), herpes, erupciones, desoajamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. — De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62,476, Sainte Romaine des I les. — ¡Loado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compert, cura. — Núm. 44,816. — El señor rzdíaco Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46,218 El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia é irritacion de estómago que le habian hecho provocar quince y diez veces por dia durante ocho años.

Núm. 49,422. El señor Baldwin, de la mas con pleta desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid. — Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con nuevo tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cádiz 5 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy seores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

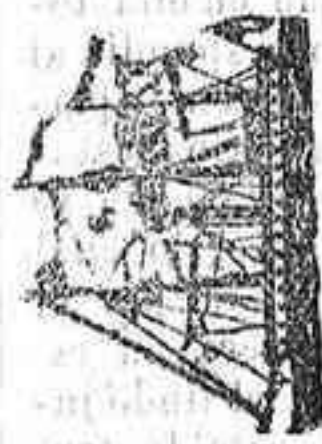
BARRI DU BARRI Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.)
DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodríguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior esrajero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA, GENIL.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faez hermanos y compañía

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias..	35 Id.	11 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	5890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas.	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero.	40 frn.	22 fran.	12 fran.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

Se admiten proposiciones para el arriendo de la misma.

Dirigirse al administrador; calle de San Fernando, núm. 31 quien dará cuantos informes se le pidan.

VENTA.

Por ausentarse los dueños se vende un magnífico piano de siete octavas casi nuevo. Plaza del Teatro número 2, piso 2.º darán razon.

Método de solfeo.

El notable y magnífico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redaccion de este periódico, plaza del Teatro 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresion de lujo, 3.ª edicion.

Servicio semanal.

VAPORES DON JUAN TENORIO.

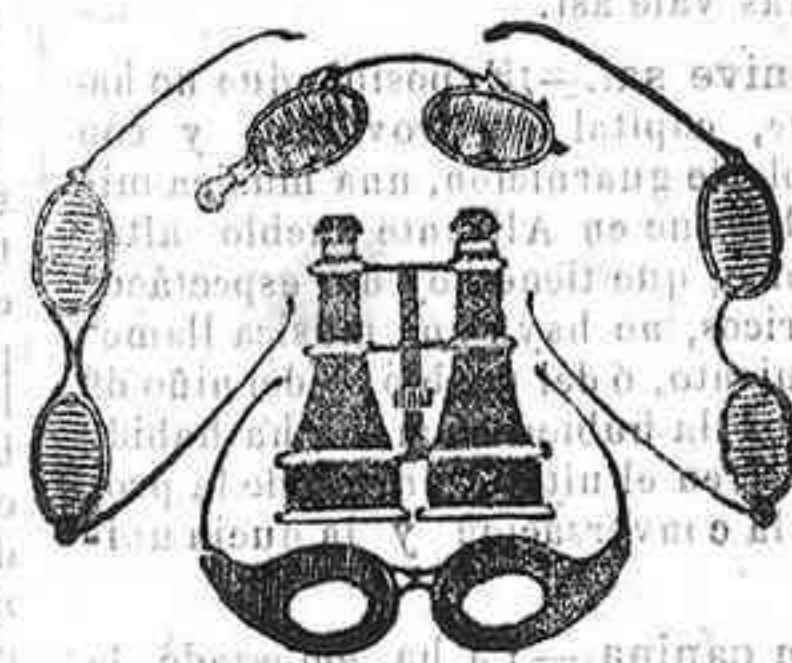
Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, imprime nueva vida á las facultades físicas, morales, de tal modo que las personas caducas por la edad, enfermedades, ó abuso en los placeres, se han restablecido solidamente ejerciendo las uniones de la más robusta juventud.
Farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal.

Mr. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, núm. 8.)



Pone en conocimiento de sus muchos favorecedores una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista trabajados al agua para la conservacion de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes á la seccion de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados á 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el ínfimo precio de 5/12 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 15 reales docena á 200 id., y muchos otros artículos que no se manifiestan á precios nunca vistos.

COMPETENCIA.

Se hace presente á todas las personas que necesiten azulejos que en la calle de San Fernando, frente al café de la Marina se halla un gran surtido procedente de las fábricas mas acreditadas del reino, establecidas en Valencia, Onda y Castellon, premiada en distintas exposiciones. Los precios son sumamente baratos, desde cinco cuartos uno, hasta real de vellon, cuyo precio comprende los comunes, finos y superiores. En las dos últimas clases si el pedido excede de un ciento, se hace la rebaja del 5 por 100. Tambien hay losetas de Barcelona y Mahon á precios baratos y se hace toda clase de pavimentos con las mismas condiciones, y á plazos si fuese preciso.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPORE.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos alperantantes, es depurativa, empléandose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que residiendo en la causa de las espresadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado. Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA. — Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante. Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

ALMONEDA.

Desde el dia 7 al 15 del actual se abre una de muebles de todas clases, calle de Labrador, res, frente á San Nicolás.